

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Sección editorial.

REVOLUCIONES MUSICALES.

Método de música y canto populares de WILHEM, traducido y arreglado por D. MARIANO COURTIER.

La música ha marcado siempre al frente de las civilizaciones, ha sido como la suma de las fuerzas intelectuales de los pueblos. Así en la Judea, patria de los profetas, en la India que se desarrollaba ante el misterioso augurio del porvenir, la música respondía a todos los dolores de la esclavitud con un canto de esperanza, a todos los sacrificios de la libertad con un acento de entusiasmo. Así en Grecia, Leodidas entonaba en las Termópilas un himno en la muerte. Safo, la dulce Safo, que sacaba en la hoguera del amor, significaba llamando a Paón con una voz más dulce que el último arrullo de las tortolitas; Atenas, en su facia de la música su propia vida, elevaba hasta el Olimpo, y señalaba en sus juegos un premio al beso más armonioso dado. Así también en Egipto, necrópolis misteriosa de legamo y de pirámides, celebra el matrimonio de Isis y el Nilo. Isis rapta bajo los anchos pliegues de su túnica la visita del esposo; el Egipto se estremeció al choque del beso místico. Impelida como por una sacudida eléctrica, ella también desbordó en el espacio, va, viene, corre sobre este mar improvisado en innumerable flota. Una larga turba, en bragueta de fiesta, circula alegremente de ciudad en ciudad, al murmullo cadencioso de los remos, de las clarinetas, de las flautas, de los címbalos. El himno sube a medida que la procesion flotante desfila ante una ciudad, las velas tendidas al soplo vivo y palpitable de una armonía celestial. La mujer de la villa, acude desde lo interior de la casa, responde al himno errante con un grito de entusiasmo, y es brigada de voluptuosidad con el cabellero tendido, desganado vestido para presentar su seno fecho de al Dios de la fecundidad. (1) Así en la edad media, misteriosa alquimia donde los pueblos se elaboraban al fuego sagrado del cristianismo, la música cantaba con los Nibelungen la esperanza de la raza teutónica, con los divinos versos del Dante la nacionalidad italiana, el amor de Beatrice, simbolos del amor universal, y al convertirse en expresión de actividad, levantaba la catedral como en un

supremo esfuerzo de melodía, dotaba a la cruzada española con el poema del Cid repetido por millares de voces en las Navas y en Calatañazor, subía al cielo desde las torres de Granada como el último grito de la victoria, como la predestinada conquista del porvenir.

La música es, pues, un Ítíreo que salva a Esparta, una marsellesa que aterra a la Europa, un Bellini que consuela a los italianos y les hace exclamar como en otro tiempo:

É si nulla de moi pietta ti move, á vergognar ti veo dalla tua famma.

La música, como dijimos al principio, es la expresión bella del progreso, el progreso mismo transformado en canto, la oración inextinta de los pueblos hacia el infinito, que sueña en el murmullo de las brisas, que se queja en las fúfufuosas olas del mar, que presiente la inmortalidad en los agrestes murmurios de la tarde.

Un pueblo que canta es un pueblo que vive, y la vida de los pueblos no es, no puede ser otra cosa, que la evolución, incesante en las esteras armónicas del progreso y de la libertad. Francia, después del desastre de los Cien años quedó atónita: se había acostumbrado a pensar, a sentir, a crecer con Napoleón, y huérfana del coloso se parecía a un niño que ensaya sus primeros pasos lejos de la mirada y de la mano de su madre. Beranger, Beranger mismo ya no cantaba. Pero apareció un hombre, Wilhem, un hombre providencia, y Beranger volvió a cantar, y la Francia al oír su voz, a escuchar aquella voz querida que le hablaba de gloria y de esperanza, comprendió que aun su brazo era el de un coloso, que aun su espíritu era la Isis de la civilización que fecundizaba donde quiera que iba, comprendió en una palabra que se podía pasar sin su héroe, y este milagro lo hizo el método Wilhem, la música popular.

Cuando un gran pueblo, dice Porchat (París, 1846) siente despertar en su espíritu, los nobles instintos, la Providencia hace aparecer algún hombre de genio, que es como la palanca que impulsa y acelera el movimiento. Wilhem apareció, fué comprendido, y pronto consiguió verse rodeado de numerosos discípulos. Más para llegar al apogeo de su destino (cuántas dificultades tuvo que vencer! Los franceses podrán cantar? decían los incrédulos. Wilhem demostró que la Francia sabía cantar como sabía obrar. Entonces la duda sistemática siempre, fué sobre

la pretendida inutilidad del canto popular. ¿tiempo perdido! Venid y juzgad! gritó Wilhem, y esta prueba fué decisiva. No se podía asistir sin una profunda emoción a los ejercicios donde los jóvenes orpheonistas, sus discípulos, se reunían a captar a Dios, a la virtud, a la patria y al trabajo. Es preciso reconocerlo, los discípulos estaban tan encantados como los oyentes del entusiasmo que inspiraban.

La música popular de Wilhem ha hecho un gran bien a la Francia, ha conseguido más que todas las obras de moral, que todas las predicaciones, que todas las utopías; ha moralizado al pueblo. Las clases proletarias, allí como aquí, como en todas partes, desterradas del dominio de la inteligencia, condenadas por no sabemos qué espantosa injusticia a proporcionar con su incesante trabajo los ocios, las riquezas y los placeres; las clases proletarias apenas tienen tiempo para preguntarse sobre su propia existencia, apenas para dirigir a Dios una súplica desesperada, quien, pues, se atreverá a decirles: sois ignorantes, vuestra existencia es un embrión de vida, ilustraos y pedid entonces, quien osará arrajales al rostro el baldón de la ignorancia, si la política ha querido que estén embrutecidas para poderlas gobernar? Pero no en vano el progreso es la lógica de la historia: la música popular de Wilhem, a despecho de los más odiosos sistemas y de las más sangrientas políticas, ha demostrado que utopía significa casi siempre profecía, ha franqueado al pueblo francés el paso para su mejoramiento, ha hecho amar el trabajo, ha sembrado en los campos como en los talleres una múltiple semilla de fe y de virtud, ha resuelto el problema de los pobres, la armonía de la inteligencia y de la actividad.

Hoy sus cantos se repiten en todas partes, divinizados casi por las palabras de Beranger, del poeta nacional, hoy hasta los pobres locos de Bicêtre y la Salpêtrière pueden orar cantando; hoy, pues, la experiencia de treinta años dice que el método Wilhem es, con la religión y el trabajo, una de las bases esenciales para la educación y el porvenir de todas las clases. ¿Porqué pues, seanos licita la pregunta, porque hasta ahora nadie se ha acordado en nuestra patria del Orpheon, padre de Wilhem, nadie de la música popular? Y sin embargo, España es el pueblo músico por excelencia, el pueblo armonía; España canta cuando sufre, canta cuando es feliz, canta cuando agoniza...

III.

Mariano Courtier es un profesor conocido en toda la España musical. Pertenece a una generación de músicos, como si sus abuelos hubiesen lanzado al porvenir una palabra de armonía. Entusiasta por su arte divino, ha hecho de su vida una palabra de ambición, y esta ambición, que es toda para su patria, ha encontrado su corona en el libro de Wilhem, en la epopeya musical del siglo XIX. — Dicho, dice poseído de esa fé ardiente que lleva a cabo las grandes empresas, dadme cuatro paredes, unos bancos, una pizarra, y yo educaré a vuestros hijos para la armonía; esto es, para la dulzura, y yo haré que los obreros canten, y que al cantar comiencen a civilizarse, amando los sacrificios del trabajo.

Y Mariano Courtier tiene razón. Recordamos que por los años 1849 a 1850 se abrió en Madrid y en el antiguo conservatorio de María Cristina, situado en la plazuela del mismo nombre, la Escuela Universal, en donde por primera vez se aplicó en España el admirable sistema de enseñanza mútua ó Lancasteriana. Un día visitábamos sus espaciosas clases, íbamos ya a despedirnos del amable Director, Sr. Herreros, Mora, cuando vino nuestro oído un coro infantil, tiernísimo, suave como una melodía del cielo. — ¿Qué es eso? — pregunté con transporte. — Venid, venid, me contestó un acompañante, nos habíamos olvidado de lo mejor. Juzga de mi sorpresa treinta ó cuarenta niños, de los que apenas el mayor cumpliría ocho años, entonaban un coro religioso de Mozart, dirigidos por su maestro; yo miré a todas partes... ni instrumentos, ni papeles de música... mi sorpresa se convirtió en admiración. — ¿Qué milagro es este? — No es milagro, replicó sonriendo el Sr. Mora, es poner la música al alcance de la infancia, es separar de una ciencia toda su difusa y extraña nomenclatura, toda la pesada aridez de sus principios, y presentarla bajo su aspecto más dulce y más encantador.

Deducid ahora de este hecho tan elocuente todas las consecuencias

(1) E. Peletan.

que querais, y ved si exajeramos al repetir que Mariano Courtier tiene razon. El tratado teórico práctico de lectura musical y canto elemental de Wilhem no es una de tantas obras que solo consiguen aumentar el inmenso catálogo de las publicaciones artisticas sin hacer dar al arte un solo paso; es un método completo, acabado, en el que todas las dificultades están vencidas, todos los obstáculos separados, que tiene por base la sencillez y que á la mas ruda inteligencia, á la comprension mas limitada le presenta la música como una de esas rientes praderas de Andalucía, orladas de flores, donde los ojos mas estériles para el llanto encuentran una lagrima, donde el corazón mas marchito sueña en la paz del hogar, en la casta ternura de una mujer. Vease como empieza la obra de que vamos tratando, y que Courtier ha dialogado con un inmenso trabajo, para que de este modo nuestras palabras hallen una mas facil explicacion.

Cuadro primero. Sonido en general. — Sonido musical. — Música vocal é instrumental.

Pregunta 1.ª ¿Cómo se llama todo lo que el oido percibe?

R. 1.ª Sonido. P. 2.ª ¿Qué es sonido en general?

R. 2.ª Todo lo que el oido percibe.

P. 3.ª ¿Cómo se llaman los sonidos que la voz puede seguir é imitar cantando?

R. 3.ª Sonidos musicales. P. 4.ª ¿Qué son sonidos musicales?

R. 4.ª Aquellos que la voz puede seguir é imitar cantando.

Esta gran sencillez, este sistema plástico, digámoslo así, asegura el éxito del método Wilhem. ¿Porqué pues en España no ha de suceder lo que en Francia? Que el gobierno asigne á las escuelas primarias una cátedra de música elemental, que los Ayuntamientos respondan á nuestro deseo, y lo demás corre por cuenta de Wilhem.

IV

Veinte y dos años, despues de aparecer en Paris por la primera vez el método Wilhem, Beranger vuelve á la capital de Francia, asiste á la sesión del Ophéon del 26 de mayo de 1841. un maravilloso del éxito de la obra, el gran poeta vierte lágrimas de gozo y exclama: Mon vieil ami, ta gloire est grande, grâce á tes merveilleux efforts, des travailleurs la voix s'amande et se plie aux savants acords. D'une Fée as tu la baguette pour rendre ainsi l'art familier? Il purifiera la guinguette, il santifiera l'atelier.

Courage! á la foule en detresse ouvre tous les tresors de l'art. Communiquerá leurs sens vides les plus nobles emotions, c'est faire en des gravades lumides du soleil entrer les rayons.

Hoy Mariano Courtier concluye la traducción dialogada del método; muy pronto la imprenta multiplicará esta traducción en el espacio, que la España no sea menos que la Francia, y Wilhem tendrá en su

tumba otra corona, la corona de un pueblo que se siente regenerado, y Courtier habrá alcanzado la ilusion de sus sueños, el premio de su trabajo, la propagacion del Tratado de lectura musical y canto elemental.

HELIODORO DEL BUSTO.

CORTES.

SESIONES DEL 1.º DE MARZO.

Senado.

La sesion se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior quedó aprobada. El senado recibió con agrado, acordando que se colocasen en su Biblioteca, diez y ocho tomos de la Revista de obras públicas remitidos por don Victor Marin. Juró y tomó asiento en el Senado el señor Gonzaga Mora, que ingresa en la segunda sesion. Se aprobó definitivamente el proyecto de ley del Consejo de Estado por 83 votos contra 17. Pasó á la sesión del dictamen de la comisión de redacción de censos, impugnó su totalidad el conde de Velle, en un extenso discurso, atacando el proyecto por juzgarle atentatorio á la propiedad corporativa. El señor Santa Cruz individuo de la comisión, le contestó refutando todas las ideas emitidas por el conde de Velle, y haciendo ver las ventajas de la desamortizacion y de la redencion y venta de censos, sin que pueda considerarse esto como un ataque contra ninguna clase de propiedad. Pasándose á la discusion por artículos se aprobó hasta el 4.º y habiendo manifestado el señor Tejada, que tendria que hablar muy estensamente y suspendiendo con este motivo esta discusion, se procedió á la lectura del dictamen de la comisión concediendo una pensión á doña Eduarda Augustina. Acto continuo se levantó la sesión. eran las cinco y diez minutos.

Congreso.

La primera hora de la sesión se consagró al sorteo de las secciones por ser primero de mes. Apoyó en seguida el señor Calvo Asensio su proposicion sobre incompatibilidades parlamentarias, recordando todos los antecedentes que existen en este asunto, y haciendo un cargo al gobierno por que no se haya atendido á lo dispuesto en la ley que facere de este particular votaron las cortes constituyentes y sancionó S. M. El señor ministro de la Gobernacion manifestó que la cuestion de incompatibilidades no puede tratarse separadamente de la ley electoral: en concepto de su señoria si se resolviese esta cuestion como deca el señor Calvo Asensio, en vez de un congreso de empleados seria de abogados sin pleitos, de médicos sin enfermos, de boticarios sin botica, y de negociantes y agentes de negocios. Despues de usar de la palabra el señor Lafuente, que se oyó aludido por el señor Calvo Asensio, manifestando que estaba dispuesto á sostener la proposicion, fué desechada esta nominalmente por 94 votos contra 80. Se procedió á discutir el presupuesto del ministerio de Estado. Erau cerca de las seis.

Seccion oficial.

La GACETA del 1.º no contiene disposicion alguna de interes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se saca á la subasta para su arriendo por tres años, á contar desde S. Juan del presente, la casa núm. 3 en la calle de las Campanas, en la renta anual de 850 rs que hoy gana. Las personas que quieran interesarse en el arriendo, pueden acudir á estas Casas Consistoriales el jueves 31 del corriente á las 12 de su mañana, en cuya hora ha de celebrarse el remate bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en la secretaría municipal. Córdoba 1.º de Marzo de 1859. Rafael Chaparro.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior. Núm. 830 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica en el camino del Molinillo, término de la misma, linda por Levante con tierras de Antonio Manchado, por el Sur y Poniente con tierras y cañaveral de Vicente Paris y por el Norte con huerta de José Bernárdeus y con arroyo de las tenenas. Se compone de 2 1/2 celemines equivalentes á 13 areas, 5 centiareas y 3 decímetros con 10 moreras. Está arrendada á Antonio Manchado en renta anual de 240 rs., ha sido capitalizada en 5400 rs. y retasada en 2100 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 5400 rs.

Núm. 831 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al pago de las Altas término de la misma, linda á Levante y Poniente con huertas de la Beneficencia, por el Sur con la acequia de los huertos y por el Norte con el camino del partido. Se compone de 1 fanega y 3 celemines de tierra equivalentes á 78 areas, 30 centiareas y 22 decímetros con 89 ciruelos, 18 higueras, 35 granados, 11 manzanos, 5 cerezos, 8 duraznos, 3 nisperos, 2 fresnos, 13 moreras, 3 nogales, 4 albarillos y 10 cepas de mimbres. Está arrendada á Tomas de la Torre en renta anual de 760 rs., ha sido capitalizada en 17100 rs. y retasada en 11200 rs. y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella 17100 rs.

Núm. 832 del inventario. Un huerto procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica en la salida de la calle del Cauz, de la misma, linda por Levante con el camino del Cauz, al Sur con casas de Tomas de la Torre, á Poniente con huerto de Vicente Moreno, y por el Norte con casas que hacen esquina á la calle del Cauz. Se compone de 3 celemines y 5 estadales de tierra, equivalentes á 16 areas, 22 centiareas y 43 decímetros, con 4 higu-

eras, 4 granados, 2 perales, 8 ciruelos, 1 mata de membrillos y 1 nispero. Está arrendado á D. Martin Barranco, en renta anual de 220 rs., ha sido capitalizado en 4950 rs. y retasado en 2400 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 4950 rs. Núm. 834 del inventario. Una huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al pago de las Altas término de la misma, linda á Levante con la acequia de la Vega, al Sur con huerta de D. Antonio Lama, al Poniente con el Cauce y huerta del Sr. Conde del Castillejo, y al Norte con el camino del partido y pasa un pedazo nombrado de liscanillo perteneciente á dicha huerta. Se compone de 1 fanega 4 celemines y 3/4 de tierra que valen 27 areas, 77 centiareas y 70 decímetros, con 6 moreras, 4 cerezos, 1 manzano, 6 p-ros, 14 higueras, 10 granados, 16 ciruelos, 20 duraznos y 24 parras. Está arrendada á Fernando de la Torre en renta anual de 760 rs., ha sido capitalizada en 17100 rs. y retasada en 11000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 17100 rs. Núm. 836 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica en el partido del Bido del oro, pago de las Altas, término de la misma, linda por Levante con la acequia del partido, por el Sur con la huerta de D. Antonio Ulloa, á Poniente con el rio y la presa y por el Norte con huerta de D. Joaquin Ramirez. Se compone de 1 fanega 2 celemines y 3 cuartillos de tierra equivalentes á 76 areas, 99 centiareas y 71 decímetros con 7 nogales, 6 higueras, 6 moreras, 80 ciruelos, 4 cerezos, 30 granados, 2 durazos, 9 matas de membrillo, 1 albarillo y 4 nisperos. Está arrendada á Manuel Mora en renta anual de 710 rs., ha sido capitalizada en 15975 rs. y retasada en 10300 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 15975 rs. Núm. 837 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al partido del Bado del Moro, término de la misma, linda por Levante con el camino del partido, por el Sur con huerta del colegio de dicha ciudad y con la madre vieja del Rio, por el Poniente con huerta de D. Juan Vargas y por el Norte con el Cauce del Molino harinero de los herederos del Excmo. Sr. D. José de la Peña. Se compone de 1 fanega, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra equivalentes á 81 areas, 91 centiareas y 23 decímetros, con 15 duraznos, 3 cerezos, 1 nogal, 2 moreras, 10 higueras, 85 cepas de mimbres y 124 mimbres de diferentes edades. Está arrendada á Francisco de Luque en renta anual de 460 rs., ha sido capitalizada en 10350 rs. y retasada en 6000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 10350 rs. (Se concluirá.)

ra, 4 granados, 2 perales, 8 cirue-

los, 1 mata de membrillos y 1 nispero. Está arrendado á D. Martin Barranco, en renta anual de 220 rs., ha sido capitalizado en 4950 rs. y retasado en 2400 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 4950 rs. Núm. 834 del inventario. Una huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al pago de las Altas término de la misma, linda á Levante con la acequia de la Vega, al Sur con huerta de D. Antonio Lama, al Poniente con el Cauce y huerta del Sr. Conde del Castillejo, y al Norte con el camino del partido y pasa un pedazo nombrado de liscanillo perteneciente á dicha huerta. Se compone de 1 fanega 4 celemines y 3/4 de tierra que valen 27 areas, 77 centiareas y 70 decímetros, con 6 moreras, 4 cerezos, 1 manzano, 6 p-ros, 14 higueras, 10 granados, 16 ciruelos, 20 duraznos y 24 parras. Está arrendada á Fernando de la Torre en renta anual de 760 rs., ha sido capitalizada en 17100 rs. y retasada en 11000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 17100 rs. Núm. 836 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica en el partido del Bido del oro, pago de las Altas, término de la misma, linda por Levante con la acequia del partido, por el Sur con la huerta de D. Antonio Ulloa, á Poniente con el rio y la presa y por el Norte con huerta de D. Joaquin Ramirez. Se compone de 1 fanega 2 celemines y 3 cuartillos de tierra equivalentes á 76 areas, 99 centiareas y 71 decímetros con 7 nogales, 6 higueras, 6 moreras, 80 ciruelos, 4 cerezos, 30 granados, 2 durazos, 9 matas de membrillo, 1 albarillo y 4 nisperos. Está arrendada á Manuel Mora en renta anual de 710 rs., ha sido capitalizada en 15975 rs. y retasada en 10300 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 15975 rs. Núm. 837 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al partido del Bado del Moro, término de la misma, linda por Levante con el camino del partido, por el Sur con huerta del colegio de dicha ciudad y con la madre vieja del Rio, por el Poniente con huerta de D. Juan Vargas y por el Norte con el Cauce del Molino harinero de los herederos del Excmo. Sr. D. José de la Peña. Se compone de 1 fanega, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra equivalentes á 81 areas, 91 centiareas y 23 decímetros, con 15 duraznos, 3 cerezos, 1 nogal, 2 moreras, 10 higueras, 85 cepas de mimbres y 124 mimbres de diferentes edades. Está arrendada á Francisco de Luque en renta anual de 460 rs., ha sido capitalizada en 10350 rs. y retasada en 6000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 10350 rs. (Se concluirá.)

ra, 4 granados, 2 perales, 8 cirue-

los, 1 mata de membrillos y 1 nispero. Está arrendado á D. Martin Barranco, en renta anual de 220 rs., ha sido capitalizado en 4950 rs. y retasado en 2400 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 4950 rs. Núm. 834 del inventario. Una huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al pago de las Altas término de la misma, linda á Levante con la acequia de la Vega, al Sur con huerta de D. Antonio Lama, al Poniente con el Cauce y huerta del Sr. Conde del Castillejo, y al Norte con el camino del partido y pasa un pedazo nombrado de liscanillo perteneciente á dicha huerta. Se compone de 1 fanega 4 celemines y 3/4 de tierra que valen 27 areas, 77 centiareas y 70 decímetros, con 6 moreras, 4 cerezos, 1 manzano, 6 p-ros, 14 higueras, 10 granados, 16 ciruelos, 20 duraznos y 24 parras. Está arrendada á Fernando de la Torre en renta anual de 760 rs., ha sido capitalizada en 17100 rs. y retasada en 11000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 17100 rs. Núm. 836 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica en el partido del Bido del oro, pago de las Altas, término de la misma, linda por Levante con la acequia del partido, por el Sur con la huerta de D. Antonio Ulloa, á Poniente con el rio y la presa y por el Norte con huerta de D. Joaquin Ramirez. Se compone de 1 fanega 2 celemines y 3 cuartillos de tierra equivalentes á 76 areas, 99 centiareas y 71 decímetros con 7 nogales, 6 higueras, 6 moreras, 80 ciruelos, 4 cerezos, 30 granados, 2 durazos, 9 matas de membrillo, 1 albarillo y 4 nisperos. Está arrendada á Manuel Mora en renta anual de 710 rs., ha sido capitalizada en 15975 rs. y retasada en 10300 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 15975 rs. Núm. 837 del inventario. Otra huerta, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la ciudad de Caba, que radica al partido del Bado del Moro, término de la misma, linda por Levante con el camino del partido, por el Sur con huerta del colegio de dicha ciudad y con la madre vieja del Rio, por el Poniente con huerta de D. Juan Vargas y por el Norte con el Cauce del Molino harinero de los herederos del Excmo. Sr. D. José de la Peña. Se compone de 1 fanega, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra equivalentes á 81 areas, 91 centiareas y 23 decímetros, con 15 duraznos, 3 cerezos, 1 nogal, 2 moreras, 10 higueras, 85 cepas de mimbres y 124 mimbres de diferentes edades. Está arrendada á Francisco de Luque en renta anual de 460 rs., ha sido capitalizada en 10350 rs. y retasada en 6000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella 10350 rs. (Se concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Con la satisfaccion que siempre nos causa el participar á nuestros lectores los actos benéficos de nuestra augusta Soberana vamos á consignar algunos de los que últimamente ha ejecutado. Idando expansion á los nobles sentimientos de su magnánimo corazón.

El 24 se dignó indultar de la pena capital á un soldado, sentenciado en Arganda por una falta que le hacia reo de muerte con arreglo á las severas prescripciones de la ordenanza militar. En la noche del mismo otorgó gracia en favor de Francisco Garcia, natural de la Puebla de Montalvan, condenado á muerte por el delito de homicidio S. M. la Reina con su bondadoso corazón escuchó la súplica del procurador señor don Eugenio Santiago Aguado, que tuvo la honra de ser recibido en la régia audiencia, con el objeto de impetrar la vida de aquel desgraciado.

De resultados de la visita que hizo el mismo día por la tarde al colegio de huérfanas que sostiene la asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de Sta. Cruz, ha mandado nuestra piadosa Reina, que se entregue á la señora viuda de Cantarac la cantidad de 10.000 rs. con destino al sustento y fomento de dicho colegio. También ha regalado 12.000 rs. á la compañía de organofonia, que tuvo el honor de trabajar hace pocos dias en su real presencia.

Actos tan magnánimos, tan propios y característicos de nuestra amada y generosa Soberana, constituyen el más bello timbre de un monarca, y le proporcionan la más disonante recompensa en la bendicion que incesantemente le dirige el infortunio.

ESTRANGERAS

—Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes

Turin 24. De todas partes llegan jóvenes pidiendo alistarse en el ejército para el caso en que haya guerra. Muchos de esos jóvenes pertenecen á familias distinguidas.

Paris 24. Continúan circulando voces favorables á la paz.

No es cierto que el rey de Wurtemberg haya escrito al emperador de Francia para disuadirle de su conducta en la cuestion austro italiana.

Londres 25. Habiendo dicho ayer el Times que lord Cowley habia salido para Viena á fin de hacer al Austria serias observaciones en el interés de la paz, y añadido en su boletín financiero que se suponía que la partida de lord Cowley habia tenido lugar de acuerdo con el gobierno francés á fin de hacer al Austria los buenos oficios de la Inglaterra, para el arreglo de las dificultades relativas á Italia, el Morning Herald, órgano oficial del gobierno inglés, ha rectificado hoy las noticias de el Times asegurando que lord Cowley ha llevado á Viena solo una mision particular y no oficial, á fin de ver

si los consejos de la Inglaterra pueden llegar á restablecer la buena armonía entre la Francia y el Austria.

Viena 26. La Correspondencia austriaca, publicacion semi-oficial, contiene una orden imperial mandando que los soldados pertenecientes á la guarnicion de Italia, y que se hallaban con licencia temporal en comarcas lejanas, vayan inmediatamente á incorporarse en sus regimientos. La Correspondencia añade que es una medida defensiva y renuncia en su vista á toda esperanza de paz.

Londres 26. Disraeli contestando anoche en la Cámara á una interpelacion de lord Palmerston, manifestó que tiene fundados motivos para creer que á petición del Papa, las tropas francesas y austriacas, evacuarán muy pronto los Estados pontificios.

Viena 25. Se espera mañana á lord Cowley. Las fronteras de Módena tranquilizadas por la dispersion de los investigadores del Piemonte.

El archiduque Maximiliano vuelve de Trieste á Milan. La compra de caballos suspensa.

Londres 25. Un ministro anuncia que si la interpelacion de lord Palmerston se prolonga hasta las ocho de la noche, el bill de reforma se presentará otro dia. Palmerston contestó que su interpelacion no durará tanto, pero que el gobierno busca pretextos para dilatar la reforma. La moción de Grey sobre las islas Jónicas el 14 de Marzo.

Se habla de un empréstito para Rusia de 5 millones de sterlinas.

Gacilla.

—PLAZA DE TOROS.—Según la animacion que se advierte creemos que van á estar muy concurridos los tres bailes de máscaras que como tenemos dicho, han de verificarse en la plaza de toros en las tardes de los tres dias del próximo Carnaval. Mañana publicaremos todos los detalles de estas funciones, y por ellos verán nuestros lectores que no será perdido el tiempo ni el dinero que se emplee en su disfrute.

Nuevo prelado.—En todo el presente mes tendrá lugar en Madrid, según se asegura, la consagracion del Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, Obispo de Badajoz. También se asegura que asistirán los ilustres prelados de Jaen y de Orihuela.

—SE VIVE MAS EN LA COSTA.—Por cada 10.000 habitantes tiene la provincia de Albaceta 66 que pasan de 90 años; Canarias, 57; Málaga 48; Murcia, 45; Cádiz, 43; Balears, 39; Alicante, 37; Guipúzcoa, 33; Córdoba, 33; Sevilla, 31; Santander, 29; Barcelona, 29; Almansa, 29; Pontevedra, 29; Ciudad Real, 27; Lérida, 26; Oviedo, 25; Valencia, 24; Lugo, 23; Vizcaya, 23; Gerona, 21; C. Ruña, 21; Granada, 21; Huelva, 18; Badajoz, 17; Orense, 15; Cuenca, 15; Salamanca, 14; Zaragoza, 12; Navarra, 12; Huesca, 12; Avila, 11; Soria, 10; Castellon, 10; Madrid, 10; Guadalajara, 10; Cáceres, 9; Toledo, 9; Palencia, 8; Logroño,

8; Leon, 8; Valladolid, 7; Teruel, 7; Zamora, 6; Alava, 6; Burgos, 4; y Segovia, 0.

—FÚNEBRE CEREMONIA.—En la semana anterior se celebraron en Montoro con gran solemnidad las honras por el eterno descanso del alma del Señor Conde del Robledo, alcalde que ha sido muchos años de aquella Ciudad, y de cuyos servicios hemos tenido el gusto de ocuparnos mas de una vez.

—EL LLANTO SOBRE EL DIFUNTO.—Según la Gaceta Militar, pronto publicará la del gobierno la real orden para que desde 1.º de Marzo se reclame el aumento de sueldo á los capitanes.

—PERO ES MUY SABROSA.—Unos chicos ataron de una cuerda al extremo un cascabel, que á la cola de un gato sugetaron; y ellos reian y rabiaba él... Quiso tomar venganza de tal hecho y mordiose la cola en su despecho. Esto dice lector, que la venganza, alguna vez, al que la toma alcanza.

—RAPTO RAPIS.—En una de las últimas noches se cometi6 otro robo en un cortijo de las ventas de Azuel, término de Montoro.

—BUEN SASTRE.—El Juzgado de Lucena interesa la busca y captura de Manuel Sastre Carrera, vecino de aquella Ciudad, procesado como encubridor de hurtos.

—FÁBULA.—Un gallo que la echaba de elegante, decía, enamorado á una gallina muy astuta y ladina: Nadie me gana á esperto y arrogante. Nadie á mi me la pega; ni aun en talento á aventajarme llega. En tanto la gallina le miraba y con dulce expresion le desplumaba. Enseña á muchos gallos tal leccion que aun teniendo talento y esperiencia, hay jamoneras que acaban con la ciencia haciéndoles quedar en conclusion, sin pluma como el gallo de Morán.

—MAL CAMINO.—Ha sido conducido á la cárcel un hombre por dirigir amenazas á una jóven con el fin de que lo ame. La voluntad no se gana con la violencia.

—HISTÓRICO.—Teniendo el rey don Alfonso el Sabio gran deseo de ver á Diego Perez de Vargas, se fué disfrazado con solo cuatro caballeros á Jerez de la Frontera, donde el anciano Vargas se hallaba en una de sus posesiones, y se trasladó á ella; pero antes de entrar vió por una tapia de un cercado que Vargas estaba podando él mismo sus viñas. Apeándose entonces el rey del caballo, mandó á los suyos que se escondiesen: entró, y se puso detrás de Vargas á recoger los sarmientos que él arrojaba. El anciano volvió la cabeza, y reconociendo al rey, se arrojó á sus pies, con lágrimas en los ojos, de alegría, preguntándole.—Señor, ¿qué trae aqui V. M.?—Poisigue la obra comenzada, contestó el rey, que á tal podador, tal sarmientador.

—AGUZZA.—En uno de los colegios de Paris repartian el desayuno, y por extraordinario aquel dia el pan acababa de salir del horno. ¡Pan tierno! exclamó un colegial, dirigiéndose á otro amigo suyo; pero esto sucede pocas veces: ¡voy á guardame un buen pedazo para mañana!!!

—PAZ Á LOS MUERTOS.—Por el Sr. Gobernador de esta Provincia se han pedido á los Ayuntamientos de la misma las noticias necesarias para conocer el estado actual de los cementerios de sus respectivas localidades.

—NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.—Un peluquero, entusiasmado por las ventajas del pelo postizo, deseando comunicar su interesado fervor á los transeuntes, pintó en la muestra de su tienda un Absalon cogido de los caballos, y al pié la siguiente leyenda: Una peluca le hubiera salvado la vida!

—VACANTE.—En tal estado se halla la plaza de sangrador, miéntranta de Guadalupe, por haberse despedido don Andrés Ortega que la ejercia.

—NO ES BELLA SOLA.—¿Te gusta Inés?—Mucho: es muy linda, elegante, tiene talento, brilla en la conversacion, reúne, en fin, todas las condiciones que recomiendan á una mujer; pero no me casaria con ella, porque es idólatra.—¿Idólatra?...—Sí, adora al becerro de oro.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de carbon conocida vulgarmente por La Poderosa, sita en el Abarvillalejo, término de Fuente Ob-juna.

Boletín religioso.

Hoy S. Casimiro, rey y confesor, y S. Lucio, papa y martir.

Hoy reza la Iglesia de S. Casimiro, con rito semi-doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 28 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 41,75 y el diferido á 39,90.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 2 de Marzo á igual hora del 3 del mismo.

ALHONDIGA. Panegas. Precios. No hubo venta de granos.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigo, Cebada, and other grains.

Acabó fresco dentro de la ciudad á 45. Idem en los molinos á 35. Japon blanco á 13 cuartos hora. Catung de vapor á 42 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 40 á 55. Cebada de 2 á 26. Maiz en la alzada á 40 para el consumo á 10.

Por las secciones interiores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp y Lit. de D. Faustino Garcia. Fena. Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Para la venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Tacónnet y compañía; y para la venta por menor, Córdoba Raya; Cádiz botica del Correo; Miñoz calle del Sacramento; Jerez Rebuelto, Ortega; Algeciras Antonio de Reyna, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución; Utor Suarez; Gibraltar Freeth y Compañía, Patron y Daniłowich; Trenery, Garibay, Roberts, Cortés; Sevilla Lopez Blesa y Compañía, draguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo; Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Pablo Prolongo, Puerta del mar, Ramon de Navas, pasaje de Heredia; Granada Jimenez Torres; Valencia Miguel Domingo, Vicente Creus, y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

VENTA. Bacalao de Escocia legitimo, francés y otras clases; manteca de Hamburgo y del Reibo, superiores; se venden en el almacén de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas.

VENTA A voluntad de su dueño, se venden dos casas unidas con fabrica de jabon y dos bodegas, en la calle de Montero número 41, con puerta á la calle de los Velascos. Los que quisieron pueden tratarlas con sus dueños que viven en las mismas; advirtiéndose que dichas casas se hallan libres de todo gravamen.

ARRENDAMIENTO. Desde primera de Enero de 1860, se arrienda el cortijo nombrado la Higuera, situado en el término de la villa de la Rambla, compuesto por mayor de 370 fanegas de tierra del marco de esta ciudad, linder con los llamados Rui-Diaz, el Sotillo, Higuera, la Alcañal, el campo de Santaella y el arroyo de la Marota. La persona á quien acomode agudirá á tomar condiciones y hacer proposiciones á don José Medina Portichuelo, perito agrónomo, calle de Cariceros número 7, en esta ciudad.

ARRENDAMIENTO DE OTOS. Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos reunidos de Lope Amargo y Amarguillo, compuestos en su totalidad de 570 fanegas de tierra y su tercio, de 190, situados en la campaña y término de Córdoba, lindando con los cortijos de Sancho Martín Velasquitas y el Menado, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la secretaría de la señora duquesa de Cádiz de León, en Villa del Rio.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que tendrá lugar el día 28 del corriente entre 11 y 12 de la mañana, en las casas calle de la Pierna, calleja sin salida número 26, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo de Villaverde la baja, término de esta ciudad, desde primero de enero de 1860. Las aceñas de Villa del Rio, desde primero de diciembre de 1859.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que tendrá lugar el día 28 del corriente entre 11 y 12 de la mañana, en las casas calle de la Pierna, calleja sin salida número 26, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo de Villaverde la baja, término de esta ciudad, desde primero de enero de 1860. Las aceñas de Villa del Rio, desde primero de diciembre de 1859.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que tendrá lugar el día 28 del corriente entre 11 y 12 de la mañana, en las casas calle de la Pierna, calleja sin salida número 26, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo de Villaverde la baja, término de esta ciudad, desde primero de enero de 1860. Las aceñas de Villa del Rio, desde primero de diciembre de 1859.

Rob Boyveau Laffeteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, autorizado con la firma del doctor Girardeau de St. Germain, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empedimes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar: Herpes, Tumores blancos, Gonorrea, A símas nerviosas, Catarros de la vejiga, Ulcera, Páidez, Sarna degenerada, Alopecia, Reumatismos, Marasmo, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófula, Escorbuto.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacónnet y compañía, quienes tienen el correspondiente depósito en Gibraltar; y para la venta al por menor en Córdoba Raya, Málaga Pablo Prolongo, Ramon de Navas, pasaje de Heredia, Pablo Calvet, p del Teatro, Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Alicante Soler y compañía, Cartagena Cortés, Murcia Martínez, Cádiz Matheos, botica del Correo, y c. del Sacramento, Mañoz, Sales y comp. Francisco Mendoza, Arcems y comp. Jerez de la Frontera Orfego, Rebuelto, Algeciras Antonio de Reyna, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Utor Suarez, José de Muro, Gibraltar Patron y Daniłowich, Freeth y comp., Trenery, Roberts, Cortés. Sevilla Espinosa, botica de S. Pablo, Lopez Blesa y comp., Francisco Otero, Jacar Saguista, Abarca, Botiva Serapio Artigues. Valencia Miguel Domingo, Vicente Creus y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.

DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. Un informe aprobado por la Academia de Medicina de París, testifica que las personas atacadas de estas enfermedades y cuyas digestiones eran difíciles, han visto cesar por completo sus molestias y dolores mas vivos, volverles el apetito y desaparecer la constipación; todo con el uso de las pastillas y de los polvos de carbon vegetal del doctor BELLOC. Es preciso asegurarse si las cajas y frascos llevan el sello y firma BELLOC. Depósito en las principales farmacias de Europa. Para los pedidos, por mayor dirigirse a la casa, L. P. HENRI, rue Jacob, 19, en París. Depósito por mayor, en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, calle mayor, 10. Precio por menor: polvos, 12 rs pastillas, 10 rs. Al por menor á 10 reales las pastillas y á 12 los polvos en Córdoba botica del Sr. Raya.

ARRENDAMIENTO. Quien quiere arrendar unas casas principales situadas en la calle de los Muñices de esta ciudad, colación de la Magdalena, y señaladas con el número 7, se avisará con don Antonio de Alfaro y Cáceres.

VENTA. Desde las 9 de la mañana á las 12 del día, se venden las medicinas, drogas y utensilios de la botica, sita en S. Salvador; de la testamentaria del don Mariano Heredia.

VENTA. La de una carretela para paseo y camión de la calle del Puerto de San Agostin número 33, idrá razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 28 del corriente en la casa número 54 calle de Cariceros, toda arrendada, y se vende el establecimiento de comestibles que tiene la misma casa. La persona á quien acomode podrá tratar con su dueña que vive en la misma casa.

FERRETERIA. En el acreditado establecimiento de alfarería de D. Gabriel Biedma en la Cruz del Rastro número 4, se ha recibido un surtido de herrajes, clavos, rejas de arar, y sartenes de las principales fábricas de Vizcaya, el que se expende á precios sumamente arreglados, pues con este fin ha hecho viaje su mismo dueño á las expresadas fábricas.

MADERA. En la calle de los Moros número 18, hay de venta porción de madera de Flandes de su-

perior calidad y á precios arreglados.

EDUCACION. Al público y padre de familia que tenga señoritas y niños que hayan de seguir una carrera. Una señorita que acaba de llegar del extranjero dará lecciones de francés á precios sumamente módicos; la misma señorita avisa á las señoras elegantes que quieran vestir á la moda de París, que hace toda clase de ropa, como son, vestidos, mantelitas, capas turcas, sombreros, papalina y adornos para el teatro, todo muy arreglado. Vive en la calle de Alfaytes número 24.

FERRO-CARRIL. En Almodovar y Posadas se admiten trabajadores, á los que se les abonarán 7 rs. diarios, recibiendo 6 cada noche como socorro y el resto por quincenas. Todos los que gusten ir, podrán pasar á casa de don Serafín Barberini, donde se les dará la orden oportuna.

VENTA. En el taller de coches de S. Roque hay de venta un carro de lanza bien construido tanto para asientos como para carga. La persona á quien acomode, y adquisición, podrá pasar á verlo y entenderse para su ajuste con el dueño de dicho establecimiento.

VENTA. No habiendo tenido efecto la subasta extrajudicial anunciada para el 20 de Febrero de la venta del cortijo denominado Alamillos de Valdepeñas, se celebrará nuevamente el día 23 de Marzo, ante el Sr. D. Antonio Garcia Mesa, en el despacho de su escribanía calle de Sta. Ana de doce á dos de la tarde, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que sean arregladas. En la citada escribanía se hallan de manifiesto los títulos de dicha finca y cuantas noticias se eisen relativas á ella.

VENTA. La de una casa c. de los Moriscos número 8 en Sta. Marina. La persona que quiera tratar de su ajuste, puede entenderse con D. Francisco Molina, que vive en el Campo de la Verdad, acera de S. Julian número 1.

BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA.

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Se han depositado de camas, cunas, inglesas superiores, magnificas, de hierro dulce y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros, se venden con lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, solas, parrucas, etc. Areas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones. Sillas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas más de 200 cubos de agua por hora. Bredas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbas, espinales, sillas, galapagos de monár, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Pescetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon ó de tres que se pueden tirar hasta mil tiros por hora, con pistos con bajos, de tanto alcance como las escopetas, no mistos con cartuchos de pólvora y plomo como sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacallas. Sillas superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estudio, cómodas, almohazas, etc., y hules negros de seda y encajes para delanteras, etc.

Sillas superiores, gruesas, fuertísimas, en forma de alfombras magnificas, para suelos de salas, galerias, comedores. Sillas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido esmaltadas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, perotes, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidoras, cuqos y otros muchos utensilios cien veces más baratos y primorosos que los de bago de hoja de lata, alfileres y escollinas.

Jabon superior de Windsor, de almenas dras á la inglesa de la esposicion de Londres. Palas de hierro y de para de acero feroces ósos y para ramanos de hierro. Sacos de cuero y de al fombra, con preciosos dibujos. Zapatos y calzoncillos de la clase superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños. Guantes de algodón y de lana.

Alfileres ingleses y españoles. Otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania, espedidos en las prosa pectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, piquetes, etc. Los dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

VENTA. Se vende la escribanía numeraria de esta capital que ejerció hasta su fallecimiento don Francisco de Cárdenas Rodríguez Osorio, libre de todo gravamen. La persona á quien acomode su adquisición, podrá avistarse con don Ambrosio Crespo, procurador de esta número, que vive número 13 calle de Jesús María.

PATA CAS. Se venden superiores, legítimas de la Mancha, á 8 rs. arroba, en la casa número 25 plazuela del Angel de S. Hipólito.

TEATRO. Funcion 21 del quinto abono. La Zarzuela en 2 actos, Marina. La Zarzuela en 2 cuadros, titulada Tramoya. A las ocho. A las tres.